

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE NOMBRAMIENTO DEL PROCESO SELECTIVO PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE PLAZAS DE ARQUITECTO, ADMINISTRATIVO, OPERARIO DE LIMPIEZA, MONITOR DEPORTIVO Y TÉCNICO DE MINAS COMO PERSONAL LABORAL DE LA PLANTILLA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL DEL AYTO DE BELMEZ “ARDEPINS S.L.”, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2022**

Visto que el 5 de mayo de 2.022, el Consejo de Administración aprobó el Procedimiento de Estabilización Laboral, conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicándose el 12 de Mayo de 2.022 en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Visto que el 15 de diciembre de 2.022 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba las BASES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE PLAZAS COMO PERSONAL LABORAL DE LA PLANTILLA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL DEL AYTO DE BELMEZ “ARDEPINS S.L.”, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2022.

Visto que con fecha 11 de enero de 2.023 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la aprobación de las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal para cubrir determinadas plazas de personal laboral de la plantilla de la Sociedad Mercantil.

Visto que el 18 de septiembre de 2.023 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 7 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Belmez, Sociedad Mercantil Local Ardepinsa SL (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer las plazas de Arquitecto, Administrativo y de Operario de Limpieza

Una vez expirado el plazo de presentación de alegaciones, y finalizado el proceso de baremación por el tribunal de selección, de conformidad con las bases publicadas para regular la convocatoria.

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Determinar definitivamente el aspirante aprobado que se detalla:

**OPERARIO DE LIMPIEZA**

Código seguro de verificación (CSV):

**46FB 1964 0B9D C03F D26E**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Belmez. Podrá verificarse en [www.belmez.es](http://www.belmez.es)

VºBº de El Secretario-Interventor ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 02-09-2024

Firmado por Alcaldesa BLASCO JUAREZ ANA BELEN el 02-09-2024



46FB19640B9DC03FD26E

Num. Resolución:

**2024/00000179**

Insertado el:

**02-09-2024**

- SÁNCHEZ GARCÍA, LUISA \*\*\*9836\*\*

### ADMINISTRATIVO

Apellidos y Nombre DNI

- CANTERO ARÉVALO, PEDRO \*\*\*0711\*\*

### ARQUITECTO

Apellidos y Nombre DNI

- CALDERÓN RODRÍGUEZ, RAFAEL \*\*\*0963\*\*

### MONITOR DEPORTIVO

Apellidos y Nombre DNI

ROMERO ROMERO, JULIÁN \*\*\*5528\*\*

### TÉCNICO DE MINAS

Apellidos y Nombre DNI

CANO CABRERA, FRANCISCO MANUEL \*\*\*5345\*\*

**SEGUNDO.** Publicar la resolución en la sede electrónica, requiriendo al aspirante propuesto para la formalización del contrato la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria en el plazo de 20 días hábiles.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

**46FB 1964 0B9D C03F D26E**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Belmez. Podrá verificarse en [www.belmez.es](http://www.belmez.es)

VºBº de El Secretario-Interventor ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 02-09-2024

Firmado por Alcaldesa BLASCO JUAREZ ANA BELEN el 02-09-2024



46FB19640B9DC03FD26E

Num. Resolución:

**2024/00000179**

Insertado el:

**02-09-2024**